Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

Versión Taquigráfica que forma parte del Acta Nº 100

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2012

Reunión celebrada el día 3 de julio de 2013

SEÑOR PRESIDENTE (Gamou).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 40)

Con mucho gusto, estamos iniciando esta sesión del día de hoy simplemente para establecer una metodología de trabajo.

Básicamente -lo hemos estado discutiendo con la Secretaría- creemos que la metodología de trabajo que se ha venido manteniendo durante los sucesivos años es la mejor, es decir, sesionar desde los días martes hasta los jueves en régimen de doble horario, y dejar los viernes para recibir a las delegaciones que así lo solicitan.

En primer lugar, quisiera saber si las diversas bancadas presentes en la tarde de hoy están de acuerdo con lo propuesto.

SEÑOR ABDALA.- Se entiende que la propuesta excluye el horario de las sesiones ordinarias de la Cámara, a partir de la hora 16:00.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente. Primero, en caso de que nos demos cuenta de que no llegamos en tiempo y forma, solicitaríamos a la Presidencia la autorización para sesionar con la Cámara, o bien el levantamiento de las sesiones ordinarias.

(Apoyados)

——En segundo lugar, propongo que comencemos a sesionar desde la hora 9:30 hasta la hora 13:00 y, luego, volvamos a empezar a la hora 14:00, terminando a la hora 18:00 aproximadamente.

En tercer término, quería plantear que la recepción de las delegaciones quizá no tendríamos por qué empezarla este viernes ni el siguiente. Sé que hay muchas, pero me parece que sería bueno recibir primero, por ejemplo, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Presidencia de la República y, por lo menos, a algunos Incisos que luego, en consulta con las diversas bancadas, consideraríamos si recibimos un Ministerio por mañana o, de repente, dos. Entonces, en principio, no estaríamos convocando aún a las diversas delegaciones que lo solicitan. Esto lo iríamos haciendo en la medida que evaluemos cómo se desarrolla.

En cuarto lugar, estaríamos citando al equipo económico para el día martes próximo a la hora 9:30 y, en vista de que supongo que esa delegación va a llevar algún rato no convocaríamos a ninguna más para la tarde del martes. Si están de acuerdo, las dos primeras delegaciones citadas deberían ser el equipo económico, el día martes, y Presidencia de la República, el día miércoles. Ahí sí, de acuerdo con Secretaría, podríamos estar convocando a Presidencia y a algún Inciso con pocos artículos para el día miércoles.

Insisto: por lo que he podido leer se trata de una Rendición de Cuentas con muchos artículos y la idea es trabajar como se ha hecho durante la Presidencia de los señores Diputados Asti e Ibarra, es decir, en forma

armónica y con tiempo para presentar los informes y demás. Esta metodología es buena y logramos trabajar con tranquilidad, pudiendo elevar los informes por lo menos con una semana de anticipación.

Por último, solicito puntualidad por sobre todo, en la medida en que deseamos mantener siempre este régimen de trabajo, de martes a jueves. Podríamos haber dicho de empezar a la hora 9:00, pero nunca nadie llega.

(Interrupciones)

——La idea es dar la palabra a los Ministerios para que hagan una introducción, luego, analizar el articulado y, después, como hacemos siempre, que cada legislador haga las reflexiones que necesite.

Además, solicito vuestra colaboración -al igual que la tuve, sin duda, cuando me tocó el proyecto del Estatuto del Funcionario- en cuanto a que por la vía de las interrupciones no nos estemos anotando antes.. Reitero, si hay acuerdo, nos volveríamos a reunir el próximo martes a la hora 9 y 30.

SEÑOR CARDOSO.- Sugiero que cuando se confirmen las delegaciones, pidamos que nos adelanten un memorándum.

SEÑOR PRESIDENTE.- El planteo del señor Diputado Cardoso me parece interesante. El tema es pedírselo con mayor antelación, aunque a veces lo traen y otras veces no.

Debemos integrar una Comisión para tratar el famoso Inciso 21. Para ello necesitamos que las diversas bancadas nos acerquen su propuesta. El miércoles a más tardar deberíamos tener la integración.

SEÑOR MUJICA.- Proponemos a la señora Diputada Payssé por el Frente Amplio.

SEÑOR GANDINI.- Proponemos al señor Diputado Otegui Griego por el Partido Nacional.

SEÑOR SANDER.- El Partido Colorado traerá una propuesta para la semana próxima.

SEÑOR POSADA.- Proponemos al señor Diputado Radío por el Partido Independiente.

SEÑOR BEROIS.- ¿A quién citaríamos para el jueves 11?

SEÑOR PRESIDENTE.- Estaríamos convocando a algún Inciso, pero lo podemos flexibilizar. La próxima semana empezamos con el trabajo normal. Lo que está en duda es si el viernes 19 empezamos a recibir o no a las delegaciones. En este caso deberíamos hacer una buena planificación y ser un poco más realistas porque no es bueno citar a las delegaciones para la hora 10 y terminar recibiéndolas a la hora 11 y 30. En definitiva, eso estará en todos nosotros.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 58)